



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 08 AGO. 2025

VISTO el Expediente MS-E-29418-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y calibración anual para los equipos de los Servicios de Fonoaudiología de los Hospitales Regionales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 10 obra Nota DGIS-SRF N° 308/25 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y calibración anual para los equipos de los Servicios de Fonoaudiología de los Hospitales Regionales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 10 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 263/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa N° 263/2025-525, que tramita la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y calibración anual para los equipos de los Servicios de Fonoaudiología de los Hospitales Regionales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000233

/25.

M.S.
MM
HSW

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000233



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2025

Pieza Administrativa N° 29418 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 12/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.

- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

- GARANTÍA DE 6 (SEIS) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST-MANTENIMIENTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Corresponde cotizar: Audiómetro Marca Interacustic Modelo AC 40 S/N: 795917, HRRG (Hospital Regional Río Grande). ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar mantenimiento preventivo y calibración del equipo Audiómetro Marca Interacustic Modelo AC 40 S/N: 795917, localizado en el HRRG. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. - NOTA 3: LOS PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CALIBRACIÓN SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA CIUDAD.	1.00		
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Corresponde cotizar: Equipo de potenciales evocados, Marca Interacustics, Modelo Eclipse, S/N 844293, HRRG. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar mantenimiento preventivo y calibración del equipo de potenciales evocados, Marca Interacustics, Modelo Eclipse, S/N 844293, localizado en el HRRG. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. - NOTA 3: LOS PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CALIBRACIÓN SE	1.00		

Página 1 de 5

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000233



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2025
Pieza Administrativa N° 29418 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 12/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- GARANTÍA DE 6 (SEIS) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST-MANTENIMIENTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA CIUDAD.			
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Corresponde cotizar:	1.00		
	Equipo Impedanciómetro Marca LAE, Modelo AT 235, S/N 0922365, HRRG. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar mantenimiento preventivo y calibración del equipo Impedanciómetro Marca LAE, Modelo AT 235, S/N 0922365, HRRG., localizado en el HRRG.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.			
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -			
	NOTA 3: LOS PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CALIBRACIÓN SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA CIUDAD.			
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Corresponde cotizar:	1.00		
	Equipo de potenciales evocados, Marca Interacustics, Modelo Eclipse, S/N 894157, HRU. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar mantenimiento preventivo y calibración del equipo de potenciales evocados, Marca Interacustics, Modelo Eclipse, S/N 894157, localizado en el HRU.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.			
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 2 de 5
Dr. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000233

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2025

Pieza Administrativa N° 29418 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 12/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- GARANTÍA DE 6 (SEIS) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST-MANTENIMIENTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	NOTA 3: LOS PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CALIBRACIÓN SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA CIUDAD.			
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Corresponde cotizar:	1.00		
	Equipo Impedanciómetro Marca Kamplex, Modelo AT 235, S/N 949905, HRU. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar mantenimiento preventivo y calibración del equipo Impedanciómetro Marca Kamplex, Modelo AT 235, S/N 949905, localizado en el HRU.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.			
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -			
	NOTA 3: LOS PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CALIBRACIÓN SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA CIUDAD.			
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Corresponde cotizar:	1.00		
	Audiómetro Marca LAE Modelo AC 40 S/N: 01170, HRU (Hospital Regional Ushuaia). ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar mantenimiento preventivo y calibración del equipo Audiómetro Marca LAE Modelo AC 40 S/N: 01170, localizado en el HRU.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.			
	NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

Página 3 de 5



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000233

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2025

Pieza Administrativa N° 29418 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 12/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- GARANTÍA DE 6 (SEIS) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST-MANTENIMIENTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -			
	NOTA 3: LOS PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE CALIBRACIÓN SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE CADA CIUDAD.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 4 de 5

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000233



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2025
Pieza Administrativa | N° 29418 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/08/25 Apertura: 12/8/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

- Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- GARANTÍA DE 6 (SEIS) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST-MANTENIMIENTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)				
Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.			
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.			
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.			
Lugar de Entrega:	SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA - HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - SITO EN AMEGHINO N° 709 - RÍO GRANDE - C.P. 9420 - TDF y SERVICIO FONOAUDIOLOGÍA - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA - SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚ - USHUAIA - C.P. 9410 - TIERRA DEL FUEGO AelIAS.			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 12-08-2025 A LAS 13:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)			
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR			
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	_____			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.			

ES COPIA DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud